

El próximo martes se realizará el sorteo de los miembros de las mesas electorales para el 23 de julio

A. LASUEN

ERMUA. El próximo martes, 27 de junio, se sortearán en Ermua las personas que serán miembros de las mesas electorales que han de constituirse para los comicios del 23 de julio.

La designación se llevará a cabo en sesión plenaria, que comenzará a las 9.00 horas, mediante una aplicación informática, que realiza un sorteo aleatorio y anónimo entre todas las personas inscritas en el padrón de habitantes de Ermua. Se retransmitirá en directo, a través del canal de Youtube del Ayuntamiento de Ermua, sin mostrar datos personales de quienes hayan salido en el sorteo.

Siete días para alegaciones

A partir de la comunicación, las personas designadas tendrán siete días para alegar una causa justificada y documentada que les impida la aceptación del cargo. La Junta Electoral de Zona de Durango resolverá sin posterior recurso en el plazo de cinco días.

Las alegaciones podrán presentarse acudiendo personalmente a la oficina de la Junta Electoral de Zona de Durango, o presentando la alegación de forma telemática. En el caso de hacerlo de forma presencial, se debe acudir a la plaza Ezkurdi de Durango. Quienes deseen más información pueden llamar por teléfono: 946 030 060.



La piscina que se construirán en esta zona del municipio tendrá un aforo para 1.121 personas. **A.L.**

Se adjudican las obras de la piscina descubierta de Ermua

El presupuesto total del proyecto es de 1,5 millones de euros y contará con 10 meses de plazo de ejecución

AINHOA LASUEN

ERMUA. La ejecución de la piscina descubierta de Ermua se ha adjudicado a la empresa bilbaína Constructores Castellano, que contará con un plazo de 10 meses, desde el comienzo de las obras, para construir las nuevas instalaciones, cuyo proyecto ya se presentó a la anterior corporación hace pocas semanas.

El solar donde se ubicará la nueva piscina se halla junto a las instalaciones municipales del Complejo Deportivo de Betiondo, en la zona anexa donde se sitúa el aparcamiento, el área destinada a perros sueltos y donde estaban los vestuarios de la APFE, demolidos en 2022.

Se pretende construir una piscina cuya actividad será desarrollada en los meses de verano.

El Complejo Deportivo Betiondo se empleará como instalación base para el uso de este nuevo equipamiento, utilizando sus vestuarios, baños y duchas.

La zona de actuación está condicionada por la futura construcción de la variante de Ermua, que pasará, en forma de túnel, por debajo del nuevo espacio contiguo de aparcamiento. Es por ello que la situación del vaso de la piscina se desplaza lo máximo posible al este, para liberar el mayor espacio posible.

Un único vaso

Se ejecutará un único vaso de piscina, lo que facilitará los trabajos de mantenimiento de la misma, y una mejor adaptación a las necesidades de los usuarios de diferentes edades.

Esta será totalmente accesible, directamente desde cota cero,

y dispondrá de una pendiente uniforme que baje hasta obtener una profundidad máxima de 1,45 metros, que permitirá realizar actividades dirigidas a diferentes edades.

El Ayuntamiento prevé que la construcción de la piscina concluya en el primer semestre del próximo año. El presupuesto total de este proyecto es de 1.500.000 euros, de los cuales 375.000 euros provienen del fondo 'Herriak Egiten' de la Diputación Foral de Bizkaia.

La propuesta del proyecto establece que se creará una piscina de un solo vaso, de 666 metros cuadrados de superficie, un botiquín, un almacén, cambiadores para el personal y el cuarto del mantenimiento que irá soterrado. Tendrá un aforo para 1.121 personas y una zona verde. Junto a esta zona y dos metros por debajo, separado por un muro, se construirá un aparcamiento de 148 plazas.

Se abre el plazo de preinscripción en la Escuela de Natación para el curso que viene

A. LASUEN

ERMUA. El área municipal de Deportes, Ermua Kirolak, mantendrá abierto hasta el 30 de junio el plazo para preinscribirse en la Escuela de Natación del próximo curso 2023-2024.

Este trámite de preinscripción deben realizarlo tanto las personas que deseen darse de alta en la actividad, como las que actualmente están inscritas. Para ello, se debe cumplimentar un formulario bilingüe en la página web de Ermua Kirolak, en el que se piden datos personales, el número de persona abonada, el de un teléfono de contacto, el correo electrónico y la fecha de nacimiento, en el caso de ser menores de edad.

Las personas que deseen más información pueden obtenerla en el control del poli-deportivo municipal.

EN LOBIANO

Reunión de la Comisión de Txarangas el día 29

A. L. El próximo jueves, 29 de junio, tendrá lugar la primera reunión de txarangas para aportar información y tratar los aspectos de la organización y celebración de las actividades que realiza este colectivo en las fiestas patronales del municipio. La reunión de la Comisión de Txarangas tendrá lugar a las 19.00 horas en la sala de audiovisuales de Lobiano Kulturunea.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n

No hay función

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.

Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.

*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 a 22.15 cada hora.
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Sánchez Castaño (Julián Etxeberria, 7).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alves Santos (Av. Gipuzkoa, 46).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Sánchez Castaño (Julián Etxeberria, 7. Eibar).



Carlos Totorika, exalcalde de Ermua, y Fernando Lecumberri, del PP, charlan en una secuencia sobre Miguel Ángel Blanco en 'Herenegun'. E. C.

Un nuevo 'Herenegun' sin apenas cambios

Las víctimas de ETA pidieron en 2019 al Gobierno vasco que modificase el proyecto educativo porque avalaba la «teoría del conflicto»

JESÚS J. HERNÁNDEZ



No introduce grandes cambios la nueva versión de 'Herenegun', el programa educativo contra el terrorismo. EL CORREO ha tenido acceso a los materiales, cinco cuadernos y otros tantos vídeos que se están impartiendo en una veintena de centros vascos y que Educación pretende ofrecer a toda la red el próximo curso y ha podido comprobar que son muy simila-

res a los que se manejaban hace cuatro años, a finales de 2019, cuando las principales asociaciones de víctimas del terrorismo exigieron que se introdujesen modificaciones

'Herenegun' aspira a contar la historia del País Vasco desde 1960 hasta la actualidad, con especial énfasis en el terrorismo de ETA. Una materia sensible y que levantó una enorme polémica en su primera versión, allá por octubre de 2018, cuando el Ejecutivo se vio obligado a retirar varios contenidos después de que fueran duramente criticados por una veintena de asociaciones de víctimas. Incluso el PSE, socio del Gobierno vasco, mostró su desacuerdo. Aquellos primeros contenidos audiovisuales estaban basados en una serie de EiTb -'Las huellas perdidas'- y dos de ellos se centraban en la represión franquis-

ta. Se echaba en falta a más víctimas y tampoco aparecían miembros de los Cuerpos y las Fuerzas de Seguridad del Estado, ni los empresarios extorsionados. Estaban incluidos en la asignatura de Historia y llegaban impulsados por la secretaría de Derechos Humanos del Gobierno vasco que dirigía entonces Jonan Fernández.

Cuando amainó la tormenta, los textos y vídeos fueron corregidos por el Gobierno vasco y reorientados a principios de 2019 con las aportaciones de una treintena de entidades, entre ellas las víctimas. Los cambios fueron valorados positivamente pero, a finales de ese mismo año, las propias asociaciones de víctimas siguieron mostrando sus discrepancias tras ver la nueva versión ya que consideraban que continuaba alimentando «la teoría del conflicto», mezclando contextos y violencias muy

diversas. Además, seguían echando en falta testimonios de colectivos muy afectados por el terrorismo como los cuerpos policiales. Señalaron entonces que no se abordaba la disminución de la pluralidad política provocada por ETA y se apreciaba un dualismo Euzkadi-España, con afrentas de diferente índole.

También apuntaron que se igualaba el papel de asociaciones clave como Gesto por la Paz con otras como Elkarrri o que no se constataba que parte de la sociedad vasca justificó y alentó la violencia. Las entidades de víctimas también pusieron en 2019 como objeción a aquellos materiales que se difuminaba el papel de la lucha antiterrorista en el final de la banda. Parecía poco menos que todo partía de una reflexión interna en el seno de la izquierda abertzale.

«Sesiones de visionado»

Buena parte de aquellos déficits continúan presentes en los materiales que están siendo mostrados a los alumnos vascos en el plan piloto y que se ofrecerán a toda la red el próximo curso. Que no hay grandes cambios en la versión actual -respecto de la de finales de 2019- es la sensación que impe-

LAS CLAVES

PRECEDENTE

La versión original de 2018 levantó una gran polémica y protestas y ya tuvo que ser reorientada

EL PRÓXIMO CURSO SE AMPLÍA

El proyecto final nunca se hizo público pero se ha estado probando, como plan piloto, en 20 escuelas

ra tras la lectura de los cuadernos y el visionado de los vídeos a los que han tenido acceso tanto los responsables educativos de los colegios del plan piloto como algunos docentes de centros que barajan implementarlos.

Las asociaciones de víctimas están realizando «sesiones de visionado» personalizadas con el viceconsejero Rodríguez Ranz, según fuentes del área. Fue la decisión que adoptó la consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, Nerea Melgosa, después de que este diario desvelara que mantenían el programa en el «secretismo» y que ni siquiera las entidades habían visto los cuadernos y vídeos en su versión definitiva. El ambiente se enfangó con un cruce de acusaciones entre asociaciones y el propio Ejecutivo, que desembocó en el emplazamiento a esas sesiones personalizadas para conocer los materiales. Las principales asociaciones de víctimas han pedido tiempo para analizar los documentos en profundidad antes de posicionarse al respecto. Admiten que todavía no han podido visionar todo el contenido.

Esta versión de 'Herenegun' fue vista a lo largo del curso 2021/2022 en ocho centros educativos. En ese tiempo, 994 alumnos y 24 profesores los pudieron conocer. La prueba se realizó en 4º de la ESO y 2º de Bachillerato. Este curso que acaba de terminar se ha ampliado a una veintena de escuelas. Los contenidos han sido remitidos a varios centros educativos que se han interesado por ellos, junto al módulo 'Adi Adian', que contiene testimonios grabados a víctimas. La idea es que cada centro goce de cierta autonomía para abordar la materia.

Expedientan a los ertzainas que saludaron a los agentes concentrados ante el Parlamento

DAVID GONZÁLEZ

La unidad de asuntos internos de la Ertzaintza, conocida como División de Inspección General, ha abierto diligencias para expedientar a los agentes de servicio, y uniformados, que «dieron la mano» y «saludaron» a sus com-

pañeros concentrados ante el Parlamento vasco el 1 de junio. En aquella protesta para exigir mejoras laborales y salariales participó alrededor de un millar de funcionarios. Resultó tan masiva que se suspendió el paso del tranvía -y el tráfico rodado- por este punto del centro de Vitoria.

A raíz de estos hechos, el grupo parlamentario de EH Bildu pidió explicaciones al Gobierno vasco y al consejero de Seguridad, Josu Erkoreka, sobre una posible connivencia entre manifestantes y las fuerzas del orden encargadas de velar por la seguridad de la zona. Ahora, casi un

mes después de aquella protesta, fuentes internas de la Policía autonómica confirman a EL CORREO que «varios» de los efectivos participantes en el cordón de seguridad se exponen a una sanción. «Amenazan con expedientes de hasta cuatro días de empleo y sueldo». Esa posible falta «se incluiría en su historial personal», lo que se traducirá en una pérdida de posición a la hora de poder acceder a la promoción interna.

Siempre según estos medios, el 'nagusí' de la comisaría de Vi-

toria, a la que pertenecen los ertzainas ahora bajo la lupa, ya habría expresado «su negativa» a una sanción. Este responsable también fue investigado por la parada del tranvía a consecuencia de esta concentración organizada por el movimiento asindical 'Ertzainas en lucha'. Su respuesta fue que «la decisión de paralizar el tranvía estaba totalmente justificada. La masiva concentración no cabía en el espacio acotado, por lo que, para evitar accidentes indeseables di esa orden... que volveré a dar».